TRASLADOS ELECTRONICOS JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TERMINO
0152-19	EJECUTIVO	JORGE ANDRES MORALES RIVERA	LILIANA PINEDA SANCHEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (3) DIAS ART. 446 C.G. P.
0054-20	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	SEBASTIAN NARIQUIAZA	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (3) DIAS ART. 446 C.G. P.
0850-19	EJECUTIVO	DIANA MARYELY CHALA GONZALEZ	ALEXANDER BUENO MORALES	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (3) DIAS ART. 446 C.G. P.
			PARA ACCEDER A LAS PROVIDENCIAS HAGA CLIC AQUÍ		

Se fija el día de hoy ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día. Como término para que las partes se pronuncien, corren los días 9, 13 y 14 de octubre de 2020.

Se desfija ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020), siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
SECRETARIO